ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 18 DIECIOCHO FECHA: MARTES 1 PRIMERO DE OCTUBRE DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

AYUNTAMIENTO, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DAR A CONOCER A LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, HACIÉNDO O DE 1 A CONOCER A LOS REGIDORES EL MANIERA MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, MTRO. GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SÁNDOVAL GONZÁLEZ, ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ; TODOS Y CADA UNO DE ELLOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, PARA EL PERÍODO 2018 – 2021, REUNIDOS CON CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. MTRO. EN DERECHO PEDRO HARO OCAMPO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LA MTRA. GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES, JAVIER SANDOVAL MORA, PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ. JUAN N EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL SUSCRITO RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, H EFECTUAR LA DECIMO OCTAVA SESIÓN, HACIÉNDOLO DE LA SIGUIENTE

ORUMN <u>m</u> Ö

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARAÇIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2.- PROPUESTA DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

M.N.) PARA EL DESTINO, LOS CONCEPTOS, PLAZOS, TÉRMINOS, CONDICIONES X CON LAS CARACTERÍSTICAS EN ÉSTA SE ESTABLECEN; PARA QUE AFECTE COMO QUE LE CORRESPONDAN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA REQUIERA PARA CONSTITUIR EL MECANISMO DE PAGO DEL CRÉDITO QUE SE CONTRATE; QUE SERÁ DESTINADO A FINANCIAR INVERSIONES PÚBLICAS ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA LO QUE SETABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 33, INCISO A, NUMERAL I. DE LA LEY DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 33, INCISO A, NUMERAL I. DE LA COORDINACIÓN FISCAL Y QUE SE CONSIDEREN INVERSIONES PI PRODUCTIVAS EN TÉRMINOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA FINANCIERO MEXICANO QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, UN CRÉDITO HASTA POR EL MONTO DE \$6, 732,938.23 (SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 23/100 PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO AUTORIZAÇIÓN PARA QUE POR CONDUCTO DE **FUNCIONARIOS** 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL IONARIOS MUNICIPALES LEGALMENTE FACULTADOS GESTIONE Y PÚBLICAS

IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA DENOMINADO (CALLE 911), CON LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA REGIÓN III ALTOS SUR, EL CUAL TENDRÍA SU DOMICILIO EN EL NÚMERO 166 DE LA CALLE SEGURIDAD PUBLICA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA COORDINACIÓN ENTRE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y LOS MUNICIPIOS ENTRE SI QUE LA LEGISLACIÓN ACTUAL EXIGE, SOLICITA: SE LE AUTORICE EN CONJUNTO CON LOS DEMÁS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE CORRESPONDAN, A CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO PARA LA 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE

AdolFo Ramires m

Sandoval Mora

La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 18 DIECIOCHO Fecha: martes 1 primero de octubre de 2019 dos mil diecinueve. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Rio, Jalisco.

SANTA FAUSTINA COLONIA SANTA BÁRBARÁ DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS

- MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y SOLICITA APROBACIÓN DE LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE DE DICHO ORGANISMO MUNICIPAL. PLENO DE 5.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO PEDRO HARO OCAMPO, DA CUENTA ESTE AYUNTAMIENTO, M 5 CONFORMACIÓN DEL SOLICITA APROBACIÓN DE LA CONSEJO
- AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTURICE EJERCER UNA PARTIUA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M N.) PARA APOYAR A LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DEL MONTE PARA LOS GASTOS DE SUS FIESTAS PATRONALES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA

Adolfo Ramirez m Saver sandovel Mora Haricela 56.

- FIESTAS PATRONALES, PARA APOYAR A LA COMUNIDAD PRESUPUESTAL 7.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL POR LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M. N) AYUNTAMIENTO, S Ш ANCÓN AUTORICE PARA LOS EJERCER UNA PARTIDA GASTOS SUS
- ASISTIRÁN A DICHO EVENTO. \$200.00 DOSCIENTOS PESOS A CADA UNO DE LOS 29 VEINTINUEVE ALUMNOS QUE \$5,800.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA SOLICITAN EL APOYO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS ALIMENTARIA" EN IRAPUATO GUANAJUATO, POR L AUTORICE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO INSTITUTO MARIO MOLINA PASQUEL 8.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, DA CUENTA EJERCER UNA PARTIDA DE LA SOLICITUD QUE REMITEN ALUMNOS PRESUPUESTAL ENRÍQUEZ, MEDIANTE EL CUAL BASTOS DE UN VIAJE A LA "EXPO POR LO POR QUE SOLICITA SE LA CANTIDAD APOYAR COX
- PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$20, 928.00 (VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M. N) PARA APOYAR A LOS GASTOS DE LA ROMERÍA (LLEVADA DE LA VIRGEN) IXTLAHUACÁN DEL RIO-TLACOTÁN EL DÍA 19 DE (LLEVADA DE LA VIRGEN) IXI OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. 9.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL
- DIA DE MUERTOS A CELEBRARSE EN LA PLAZA MUNICIPAL, LOS DÍAS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N) PARA GASTOS DE LAS FEST AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$19,377.00 (DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA TIVIDADE'S DEK --**>** 图2
- 11.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$141,412.00.00 (CIENTO CUARENTA Y UN PATRIAS 2019 CUATROCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M. N) PARA GASTOS DE LAS FIESTAS RIAS 2019 EN LA DELEGACIÓN DE PALOS ALTOS.----
- VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL CERRADO, UBICADA ÉN LA CALLE SANTA TERESITA, EN EL BARRIO DEL RESCATE RECIBIDO EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SOLIGITA **PERMISO PARA TIENDA DE** ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA DE MANERA ACCESORIA EN ENVAŜE CONOCIMIENTO, AYUNTAMIENTO, ESTA 12.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. J JESÚS REYNA REYES PARA APROBACIÓN EN CON UN HORARIO DE 6.00 SEIS, ဗ CASO 2 PLENO HACE DEL ESTE

Ayuntamiento de lxtlatuacán del Rio, Jalisco. La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 18 DIECIOCHO Fecha: martes 1 primero de octubre de 2019 dos mil diecinueve.

DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA DE MANERA ACCESORIA EN ENVASE CERRADO, UBICADA EN EL LOCAL 1 FRENTE A LA PLAZA, EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS VÁZQUEZ DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, CON UN HORARIO DE 6.00 SEIS, A 23.00 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD, DE ESTA JULIO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA **PERMISO PARA TIENDA** AYUNTAMIENTO, LANGARICA, CONOCIMIENTO 13.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL ITO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE ITO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL **C. ADOLFO RODRÍGUEZ** RECIBIDO EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 06 DE Maricela sq.

14.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$280,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA COMPRA DE EQUIPO E INSUMOS PARA PONER A FUNCIONAR LA UNIDAD DE SANIDAD Y CONTROL CANINO.

PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$24,638.00 (VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS)** PARA REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA DE MASCUALA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA 15.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$24,638.00 (VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS) PARA REHABILITACIÓN DE UNIDAD

OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DE RAMO 00/100 M.N.) PARA MEJORAMIENTO DE PLAZÁ MUNICIPAL IXTLAHUACAN DEL RIO 16.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS

17.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$12,902.40 (DOCE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 40/100 M.N.) PARA REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE SAN ANTONIO DE LOS VÁZQUEZ, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON

18.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$11,110.80 (ONCE MIL CIENTO DIEZ PESOS 80/100 M.N.) PARA MEJORAMIENTO DE AULAS EN LA TELESECUNDARIA DE PASO DE GUADALUPE, OBRA RECURSOS DE RAMO 33. REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON

19.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$11,469.60 (ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.) PARA REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA RECURSOS PROPIOS. REALIZARSE ADMINISTRACIÓN

20.- ASUNTOS VARIOS

21.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARI

Adolfo Ramirez m

Savor sanovas Mora

La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 18 DIECIOCHO Fecha: martes 1 primero de octubre de 2019 dos mil diecinueve. Ayuntamiento de Ixtiahuacán del Rio, Jalisco

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ABIERTA LA SESIÓN EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA COMPROBADA DEL QUÓRUM SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO, PROCEDE A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA, HECHO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE CONSTATAR LA PRESENCIA DE DIEZ REGIDORES PROPIETARIOS PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL C. LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA Y EL EJECUTIVO MUNICIPAL, DECLARA

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA PALABRA EL C. LIÇ. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL, DA A CONOCER LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITA SU AUTORIZACIÓN, MISMA QUE ES APROBADA

LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 33, INCISO COORDINACIÓN FISCAL Y QUE SE CONSIL PRODUCTIVAS EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. EN LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EMITIDO POR LA SEDESOL, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 33, INCISO A, NUMERAL I. DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y QUE SE CONSIDEREN INVERSIONES PUBLICAS CONFORME A LO QUE SE PRECISA EN EL CATÁLOGO DE ACCIONES ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE ADOBTACIONES ESTABLECIDO SOCIAL Y CELEBRE EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE SE REQUIERA PARA CONSTITUIR EL MECANISMO DE PAGO DEL CRÉDITO QUE SE CONTRATE; QUE LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, UN CRÉDITO HASTA POR EL MONTO DE \$6, 732,938.23 (SEIS MILLONES, SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N.) PARA EL DESTINO, LOS CONCEPTOS, PLAZOS, TÉRMINOS, CONDICIONES Y CON LAS CARACTERÍSTICAS EN EN ÉSTA SE ESTABLECEN; PARA QUE AFECTE COMO FUENTE DE PAGO UN PORCENTAJE DEL DERECHO A RECIBIR Y LOS INGRESOS QUE LE CORRESPONDAN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA LEGALMENTE FACULTADOS GESTIONE Y CONTRATE CON UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO QUE OFREZCA PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTÒ AUTORIZACIÓN PARA QUE POR CONDUCTO DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-DISCIPLINA FINANCIERA D M

--- CONSIDERANDO -

habitantes del municipio. y un compromiso con los ciudadanos dela cabecera municipal y las comunidades de ixtlahuacán del Río y es un elemento fundamental para el desarrollo integral de los PRIMERO.-Que la inversión en infraestructura social es una prioridad para este gobierno

SEGUNDO.- Que derivado de los procesos de plaheación y consulta ciudadana se han y acciones que resultan de suma importancia y prioridad

con los recursos a la brevedad para atender dichas necesidades. toda vez que no trasciende el actual periodo de Gobjerno y por el contrario permitirá contar para obtener adelanto del Ramo 33, no implica ni poḥe en riesgo las finanzas del municipio, TERCERO.- Que para ello es necesario disponer de recursos y la herramienta del Crédito

UNANIMIDAD , de acuerdo con el artículo 23 segundo párrafo de la Ley de Deuda Pública y el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, Gloria Isabel Moya, síndico, javier sandoval Mora, teresa rentería garcía, moisés jara yáñez, María esther sánchez martínez, adolfo ramírez martínez, gerardo godoy jiménez, maricela **ACUERDO 400.-** El Honorable Ayuntamiento del Mµnicipio de Ixtlahuacán del Rio, Jalisco GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y **JESÚS**

> Adolko Raminezm Haricela Sa Javer Sandoval Mora

oública y

to.S.

La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 18 DIECIOCHO Fecha: martes 1 primero de octubre de 2019 dos mil diecinueve Ayuntamiento de Ixtiahuacán del Rio, Jalisco

expedir el siguiente: Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y su Municipios], ha tenido a bien aprobar y Adolfo Raminez m Flaviain Janes Sandova (Mara

- ACUERDO-

cual se formalice el crédito o empréstito que el Municipio contrate con base en el comisiones y demás accesorios que se establezcan en el instrumento mediante el <u>que ofrezca las mejores condiciones de mercado,</u> un crédito <u>a tasa fija,</u> hasta por la cantidad de \$6,732,938.23 (SEIS MILLONES, SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS contrate con una Institución de crédito o integrante del Sistema Financiero Mexicano PRIMERO.- Se autoriza al Municipio de Ixtlahuacán, del Rio, Jalisco. para que por conducto de funcionarios legalmente facultados y en términos de ley, gestione y 23/100 M.N.), importe que no comprende

precisar una fecha específica para el plazo máximo del crédito. septiembre de 2021, en el entendido que el contrato que al efecto se celebre deber periodo constitucional de la presente administración municipal, es en el ejercicio físcal 2019 y 2020 y pagarlo en su totalidad en un plazo que no exceda El Municipio deberá contratar el crédito o empréstito materia de la presente autorización

de pago que se otorga. La institución acreditante será la que presente las mejores condiciones de mercado para el Municipio de Ixtlahuacán del Rio, Jalisco, de acuerdo con el proceso de selección que se lleve a cabo, en términos de lo que señala el artículo 26 de la Ley considerando la capacidad de pago del Municipio, el destino del crédito y la fuente Entidades Federativas y los Municipios

Federativas y los Municipios y las que se efectúen de tiempo en tiempo y que se consideren inversiones públicas productivas en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la Secretaría de Desarrollo Social y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2014 y sus modificaciones, incluidas las realizadas señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos Generales colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, y conforme a 🎜 rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización, electrificación ruga artículo 33, Inciso A, como en las zonas de atención prioritaria de conformidad con lo que dispone el de rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo So¢íal, asi directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alty o empréstito que contrate con base en este Acuerdo, precisa y exclusivamente para financiar obras, acciones sociales básicas y/o inversiones que beneficien SEGUNDO.- El Municipio deberá destinar los recursos que obtenga con el crédito Numeral I, de la Ley de Coordinación Fiscal, en los siguientes nive

Ley de Coordinación Fiscal. el año en que el financiamiento hubiere sido contratado, en términos del artículo 50 de la FAIS que le corresponda recibir en el ejercicio fiscal que se encuentre transcurriendo, o en cantidad que resulte mayor entre aplicar el 25% (veinticinco por ciento) a los ingresos del contrate, el Municipio podrá destinar para el pago del servicio de la deuda a su cargo, la le correspondan del FAIS, en la inteligencia que en tanto se encuentre vigente el crédito que pago recursos del Fondo de Aportaciones para la Infiaestructura Social (el <u>"FAIS")</u>, hasta el 25% (veinticinco por ciento) del derecho a recibir y los flujos de recursos que <u>anualmente</u> comisiones, intereses y accesorios de cualquier crédito vigente que tenga como fuente de crédito que contrate con base en el presente A¢uerdo, incluidos el pago de capital, facultados, <u>afecte</u> como fuente de pago de las obligaciones a su cargo que deriven del **TERCERO.-** Se autoriza al Municipio para que por $|\mathsf{conducto}\>$ de funcionarios legalmente

La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 18 DIECIOCHO Fecha: martes 1 primero de octubre de 2019 dos mil diecinueve. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Rio, Jalisco.

base en la presente autorización <u>pago</u> de las obligaciones a su cargo que deriven del crédito o empréstito que contrate con cualquier otro Fideicomiso que se constituya, con objeto de formalizar el <u>mecanismo de</u> celebró el Estado de Jalisco a través del Poder Ejecutivo ante Banco del Bajío, S.A., o a CUARTO.- Se autoriza al Municipio para que a través de funcionarios legalmente facultados, adhiera como fideicomitente adherente al Fideicomiso número 10080-12-184 que Adolfo Ramines m Jamer Sandoval

al mecanismo de pago del crédito que contrate con base en la presente autorizaciór procedan de las aportaciones del FAIS que le correspondan, ingresen de manera irrevocabl siempre que no se afecten derechos de terceros, para que los flujos de los recursos que El Município, por conducto instrucción irrevocable que, de funcionarios legalmente facultados, podrá <u>modificar</u> en su caso, hubiere emitido con anterioridad,

institución acreditante por escrito emitida por funcionario(s) legalmente facultado(s) para representar a la la afectación únicamente procederá cuando el Municipio cuente con autorización previa y en tanto existan adeudos a su cargo que deriven del mismo; en tal virtud, la revocación de otorgue como fuente de pago del crédito que contrate con base en la presente autorización, afectación del derecho a recibir y los flujos de recursos que le correspondan del FAIS que El Municipio deberá abstenerse de realizar cualquier acción tendiente a

presentar avisos e información, solicitar inscripciones en registros, entre otros. limitativamente, en los contratos que Acuerdo, y (v) realice cualquier acto para cumplir con sus disposiciones y/o con lo pactado todos los instrumentos jurídicos necesarios para formalizar todo lo autorizado en este constituya, para formalizar el mecanismo de pago, (iii) pacte los términos y condiciones baj del Poder Ejecutivo ante Banco del Bajío, S.A., o a cualquier otro Fideicomisol adherente al Fideicomiso número 10080-12-184 que celebró el Estado de Jalisco a través Acuerdo; (ii) suscriba el instrumento necesario para adherirse celebre el contrato con objeto de formalizar el fi ${f n}$ anciamiento autorizado en el p ${f r}$ realice todas las gestiones, negociaciones, solicitudes y trámites necesarios para que: (i) QUINTO.- Se autoriza al Municipio para que a través de funcionarios legalmente facultados modalidades que considere más convenientes para contratar el crédito, (iv) celebre girar instrucciones irrevocables ϕ modificarlas, realizar notificaciones, con base en éste se celebren, como son, enunciativa pero no fideico/nitente que se sente

en su oportunidad, reciba los apoyos que le sean proporcionados. calificación de la estructura y el pago de comisiones, a fin de que el Municipio, en su caso y se requieran para formalizar el mecanismo de p $\dot{
ho}$ go de las obligaciones a su cargo, empréstito que contrate con base en la presente autorización y, en su caso, los actos que instituciones públicas o privadas que coadyuven \mid a la instrumentación del crédito o que en su nombre y representación promueva a su favor la solicitud de apoyos por parte de instruya al Secretario de la Hacienda Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para **SEXTO.-** Se autoriza al Municipio para que a través de funcionarios legalmente facultados

términos contratados, hasta la total liquidación del crédito formalizado. las erogaciones para el pago del servicio de su deuda en cada ejercicio fiscal, bajo los que contrate con base en la presente autorización, el importe o partida que permita realizar existan obligaciones a su cargo pendientes de pago que deriven del crédito o empréstito **SÉPTIMO.-** El Municipio deberá <u>prever</u> anualmente en su Presupuesto de Egresos, en tanto

La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 18 DIECIOCHO Fecha: martes 1 primero de octubre de 2019 dos mil diecinueve. Ayuntamiento de Ixtiahuacán del Rio, Jalisco

de los recursos provenientes del FAIS relativa a la planeación, programación, presupuestación, seguimiento, vigilancia y destino para contratar y administrar su deuda pública, observará en todo tiempo la normativa **OCTAVO.-** Con independencia de las obligaciones que por Ley debe cumplir el Municipio

no se incremente el monto de endeudamiento ni el plazo máximo autorizados en este de interés, fuente de pago, convenios, mandatos, instrucciones irrevocables, siempre que autorización, a fin de ajustar los montos, términos, condiciones, plazos, comisiones, tasas conveniente, celebre el(los) instrumento(s) legal(es) que se requiera(n) para reestructurar NOVENO.- Se autoriza al Municipio para que en el supuesto de que resulte necesario o modificar el crédito o empréstito que hubiere contratado con base en la presente

administrativas aplicables. la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en términos de las disposiciones legales Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios a cargo de y sus Municipios, a cargo de la Secretaría de la Ha¢ienda Pública, y ante el Registro Público inscribirse en el Registro Estatal de Obligaciones de los Entes Públicos del Estado de con sustento en el presente Acuerdo, constituirán deuda pública; en consecuencia, deberán **DÉCIMO.-** Las obligaciones que deriven del crédit ϕ o empréstito que contrate el Municipio Jalisco

DE LA CALLE SANTA FAUSTINA COLONIA SANTA BÁRBARA DEL MUNICIPIO TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO; CON UNA EROGACIÓN DEL 1% UNO P TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO; CIENTO DEL GASTO QUE SE ORIGINE. LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA REGIÓN III ALTOS SUR (CONFORMADO POR LOS MUNICIPIOS DE ACATIC, ARANDAS, CAÑADAS DE OBREGÓN, CUQUIO, IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALOS OTIDAN, JESÚS MARÍA, MEXTICACÁN, SAN IGNACIO CERRO GORDO, SAN JULIÁN, SAN MIGUEL EL ALTO, TEPATITLÁN, VALLE DE GUADALUPE Y YAHUALICA), EL CUAL TENDRÍA SU DOMICILIO EN EL NÚMERO 166 USO Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CÉNTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA DENOMINADO (CALLE 91∤), CON CORRESPONDAN, A CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE LE AUTORICE EN CONJUNTO CON LOS DEMÁS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, PARA DÀR CUMPLIMIENTO A LA COORDINACIÓN ENTRE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y LOS MUNICIPIOS ENTRE SI QUE LA LEGISLACIÓN ACTUAL EXIGE, SOLICITA: SE PEDRO HARO OCAMPO, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE, EN EI MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, PARA DAF CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,-EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO R

LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL 401. S APRUEBA POR UNANIMIDAD SE ENCUENTRA INTEGRADO POR VOTOS SO

LOS TÉRMINOS QUE ORDENA EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 379, RELATIVO AL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUERA APROBADO POR ESTE AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 15 CELEBRADA CON FECHA 28 DE AGOSTO ACTUAL, EN EL CUAL SE PIDE, SE INFORME A ESTE PLENO COMO QUEDÓ CONFORMADO EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CONVOCATORIA PUBLICA, LOS ARTÍCULOS 20 Y 21 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA CIUDADANA, SE INFORMA QUE SE PROCEDIÓ EN|LOS TÉRMINOS, PEDRO HARO OCAMPO, DA CUENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, GOBERNANZA QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MUNICIPIO MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, SE LANZO ESTABLECIENDO LAS BASES PARA FORMAR PARTE PREVISTOS POR

tar

, Raminez na Havicela sq. Jamer sendova (Mora

Ayuntamiento de ixtiahuacán del Rio, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 18 DIECIOCHO Fecha: martes 1 primero de octubre de 2019 dos mil diecinueve.

PROPIETARIO. JESÚS HERNÁNDEZ CAMACHO.- SUPLENTE. DE IGUAL MANERA SE PROPONE PARA APROBACIÓN COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO A BRENDA GRACIELA ALCANTAR ESPARZA, Y PRESIDENTE SUPLENTE A JESÚS HERNÁNDEZ SUPLENTE ROSARIO QUEZADA RIVERA.- SUPLENTE. 3.- HERIBERTO ESPARZA RIVERA.-CONSEJERO PROPIETARIO.- JOSÉ NÚÑEZ RÍOS.- SUPLENTE. 4.- JESÚS HERRERA MARCO ANTONIO PALACIOS SANCHEZ.- CONSEJERO PROPIETARIO.- MARÍA DEL SANDOVAL.- CONSEJERO PROPIETARIO. MARIO MARTÍNEZ MORA.- SUPLENTE. 2. DEL CONSEJO, RESULTANDO ELECTAS LAS SIGUIENTES PERSONAS, LAS CUALES SE PROPONEN AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU Ċı BRENDA **CARGOS** GRACIELA ALCA QUE SE ALCANTAR MENCIONAN: GUADALUPE ESPARZA.-ا. برست RUBÉN MARTÍNEZ YÁÑEZ ORTA.-

FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUEDANDO INTEGRADO CON LAS PERSONAS MENCIONADAS, Y COMO PRESIDENTE A LA CONSEJERA PROPUESTA CON TODO Y SU SUPLENTE, Y EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, SE SOLICITA AL MTRO. EN DERECHO PEDRO HARO OCAMPO SE SIRVA TOMAR LA PROTESTA LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, EL CONSEJO MUNICIPAL DE MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR ACUERDO 402 -S III APRUEBA POR UNANIMIDAD VOTOS

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL ָלֵם בּ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTR Ō

FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETAŘIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES NECESARIAS, PARA SU DEBIDO LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDIÇÓ, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR ACUERDO 403. Š APRUEBA P O R UNANIMIDAD DE VOTOS DE

AUTORICE PEDRO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, CE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTID. POR LA CANTIDAD S

FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES NECESARIAS, PARA SU DEBIDO LOS REGIDORES: (Pedro haro ocampo, presidente municipal, gloria isabel moya, síndico, javier sandoval mora, teresa rentería garcía, moisés jara yánez, maría esther sánchez martinez, adolfo ramírez martínez, gerardo godoy jiménez, maricela sandoval gonzález y francisco sánchez de la mora y jesüs gonzález vélez, SE instruye al secretario MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍN ACUERDO 404.ŝ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS 507

PEDRO HARO OCAMPO, DA CUENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE LA SOLICITUD QUE REMITEN ALUMNOS DEL INSTITUTO MARIO MOLINA PASQUEL Y ENRÍOLIF7 MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN EL APOYO PARA SUFRAGAR LOS OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO.

Adolfo Ramirez m

Maricela

Saver sandoval

tec

La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 18 DIECIOCHO Fecha: martes 1 primero de octubre de 2019 dos mil diecinueve. Ayuntamiento de ixtlahuacán del Rio, Jalisco

GASTOS DE UN VIAJE A LA "EXPO ALIMENTARIA" EN IRAPUATO GUANAJUATO, POR LO QUE SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$5,800.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** PARA APOYAR CON \$200.00 DOSCIENTOS PESOS A CADA UNO DE LOS 29 VEINTINUEVE ALUMNOS QUE ASISTIRÁN A DICHO EVENTO.

LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES NECESARIAS, PARA SU DEBIDO MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR ACUERDO 405,-SH APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

TLACOTÁN EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. A LOS GASTOS DE LA ROMERÍA (LLEVADA DE LA VIRGEN) IXTLAHUACÁN DEL RIO-928.00 (VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M. N) PARA APOYAR PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$20,** NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MIRO

LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES NECESARIAS, PARA SU DEBIDO MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO ACUERDO 406. S APRUEBA EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR POR UNANIMIDAD DE VOTOS <u></u> SOJ

MITRO.) SE LE

LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES NECESARIAS, PARA SU DEBIDO MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR ACUERDO 407.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE

MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$141,412.00.00 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M. N) PARA GASTOS DE LAS FIESTAS PATRIAS 2019 EN LA DELEGACIÓN DE DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL,

LOS REGIDORES: (Pedro haro ocampo, presidente municipal, gloria isabel moya, síndico, Javier Sandoval mora, teresa rentería garcía, moisés jara yáñez, maría esther sánchez Martínez, adolfo ramírez martínez, gerardo godoy jiménez, maricela sandoval gonzález y MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL \$E ENCUENTRA INTEGRADO ACUERDO 408. S APRUEBA POR UNANIMIDAD VOTOS SOJ

Maricela sG

Janor Sandoval

La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 18 DIECIOCHO Fecha: martes 1 primero de octubre de 2019 dos mil diecinueve. Ayuntamiento de ixtiahuacán del Rio, Jalisco.

FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICAÇIONES NECESARIAS, PARA SU DEBIDO

EL BARRIO DEL RESCATE DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, CON UN HORARIO DE 6.00 SEIS, A 23.00 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAÞ, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL-PERMISO PARA TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA DE MANERA ACCESORIA EN ENVASE CERRADO, UBICADA EN LA CALLE SANTA TERESITA, EN CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA POR EL C. J JESÚS REYNA REYES, DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL ESCRITO PRESENTADO AYUNTAMIENTO, DEL ESCRITO PRESENTADO, RECIBIDO EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL,

FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIÓNES NECESARIAS, PARA SU DEBÍD LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR ACUERDO 409. S APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE

DESIGUALDAD, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL. MANERA ACCESORIA EN ENVASE CERRADO, UBICADA EN EL LOCAL 1 FRENTE A LA PLAZA, EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS VÁZQUEZ DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, CON UN HORARIO DE 6.00 SEIS, A 23.00 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CONDICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA SOLICITA PERMISO PARA TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA DE MUNICIPAL, CON FECHA 06 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL **C. ADOLFO RODRÍGUEZ LANGARICA**, RECIBIDO EN ESTA PRESIDENCIA DECIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO.

LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARIGELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES NECESARIAS, PARA SU DEBIDO MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR ACUERDO 410. S APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

DECIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE CONTROL CANINO. EQUIPO E SOMOSNI (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA COMPRA DE PONER FUNCIONAR LA UNIDAD DE SANIDAD

MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: ACUERDO ES: (Pedro haro ocampo, presidente municipal, gloria isabel moya, síndico, Mora, teresa rentería garcía, moisés jara yáñez, maría esther sánchez (X) APRUEBA POR UNANIMIDAD

Adolko Ramirezmo Lavar Sandoval Mora

La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 18 DIECIOCHO Fecha: martes 1 primero de octubre de 2019 dos mil diecinueve. Ayuntamiento de ixtlahuacán del Rio, Jalisco

MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES NECESARIAS, PARA SU DEBIDO

REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA DE MASCUALA, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS. MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE Le autorice ejercer una partida presupuestal por la cantidad de \$24,638.00 (Veinticuatro mil seiscientos treinta y ocho pesos) para DECIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE OBRA A REALIZARSE

LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES NECESARIAS, PARA SU DEBIDO MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR ACUERDO 412.ŝ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE

(CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)
MUNICIPAL IXTLAHUACAN DEL RIO, OBRA A
DIRECTA CON RECURSOS DE RAMO 33.-----DECIMO UNA PARTIDA PRESUPUESTAL SOLICITA AL PLENO DE ESTE POR LA REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN AYUNTAMIENTO, SE LE POR LA CANTIDAD DE PARA MEJORAMIENTO MUNICIPAL, MTRO. Ш PEDRO \$120,000,00 AUTORICE PIAN HARO

LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍMEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES NECESARIAS, PARA SU DEBIDO MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR ACUERDO 413. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE

DECIMO SÉPTIMO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUT EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$12,902.40 MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 40/100 M.N.) PARA REHABILITACIÓN BIBLIOTECA DE SAN ANTONIO DE LOS VÁZQUEZ, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSO PROPIO. AUTORICE POCE

LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JÍMÉNEZ, MARIGELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES NECESARIAS, PARA SU DEBIDO MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR ACUERDO 414. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD m VOTOS DE

DECIMO OCTAVO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUT EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$11,110.80 MIL CIENTO DIEZ PESOS 80/100 M.N.) PARA MEJORAMIENTO DE AULAS TELESECUNDARIA DE PASO DE GUADALUPE, OBRA ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DE RAMO 33.-D REALIZARSE PEDRO AUTORICE 图区 ONCE M HARO

Adolfo

Maricela 56

Sourcer Sandoval Mora

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Rio, Jallsco. La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 18 DIECIOCHO Fecha: martes 1 primero de octubre de 2019 dos mil diecinueve.

FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES NECESARIAS, PARA SU DEBIDO LOS REGIDORES: (Pedro haro ocampo, presidente municipal, gloria isabel moya, síndico, javier sandoval mora, teresa rentería garcía, moisés jara yáñez, maría esther sánchez martínez, adolfo ramírez martínez, gerardo godoy jiménez, maricela sandoval gonzález y francisco sánchez de la mora y jesús gonzález vélez, SE instruye al secretario MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ACUERDO A Co S APRUEBA POR UNANIMIDAD ENCUENTRA INTEGRADO POR VOTOS

ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS. REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE |TREJOS, OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$11,469.60 (ONCE ACUERDO DECIMO NOVENO. SESENTA PRESIDENTE ZEE PESOS OBRA 60/100 Þ REALIZARSE PARA POR

LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO/JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ/Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES NECESARIAS, PARA SU DEBIDO. MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR 4 6 S APRUEBA POR UNANIMIDAD

VIGÉSIMO.- ASUNTOS VARIOS

DESDE ESTOS MOMENTOS CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 15, 61 AL 66 Y RELATIVOS DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PROPONGO ANTE USTEDES PARA OCUPAR DICHO CARGO A LA **C. L.C.P LUZ BELÉN HERNÁNDEZ SUAREZ** POR EL RESTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-DIMISIÓN, POR LO QUE, PARA NO DEJAR VACANTE ESTA DEPENDENCIA INTERNA, DESDE ESTOS MOMENTOS CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES Y DESEMPEÑANDO HASTA EL DÍA DE HOY, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA IRREVOCABLE, POR LO QUE ANTE DICHA CIRCUNSTANCIA ACEPTÉ SU ME ENVÍA LA L.C.P MA. DEL CARMEN CRUZ GONZÁLEZ, CON ATENCIÓN A ESTE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA IRREVOCABLE. CARGO DE ENCARGADA DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL QUE VEN A) - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO, PEDRO HARO OCAMPO, DA CUE PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL ESCRITO QUE EN ESTA MISMA FE DA CURNI

REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, LA DESIGNACIÓN DE LA C. L.C.P. LUZ ACUERDO 417.-SE APRUEBA AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE S ENCUENTRA POR JAVIER SOT

¿PROTESTA USTED SERVIDOR PÚBLICO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITÓ LA PRESENCIA DE **LA C. L.C.P. LUZ HERNÁNDEZ SUAREZ,** PARA TOMARLE LA LA PROTESTA DE LEY, EN LOS

S POLITICA S DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA CONFIERE, GUARDAR SOCIN HACER MEXICANOS GUARDAR

AdelFo Ramirez m

Mariala

Jamer Sandoval

La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 18 DIECIOCHO Fecha: martes 1 primero de octubre de 2019 dos mil diecinueve. Ayuntamiento de ixtiahuacán del Rio, Jalisco.

EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, LAS DEMÁS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, MIRANDO Adolfo Ramirezm

FO QUE CONTESTÓ: SI PROTESTO, SERVIDOR PÚBLICO CON EL BRAZO DERECHO EXTENDIDO AL

ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE". CONCLUYENDO ASÍ, LA AUTORIDAD: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACIÓN, EL

B).- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$1, 811,204.20 (UN MILLÓN, OCHOCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 20/100 M.N.) PARA MEJORAMIENTO DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LATERAL DE LA CARRETERA DE TLACOTÁN A TREJOS, OBRA A REALIZARSE POR CONTRATO CON RECURSOS DEL RAMO 33.-Sandoval Mora

FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. LOS REGIDORES: (Pedro haro ocampo, presidente municipal, gloria isabel moya, síndico, Javier Sandoval mora, teresa rentería garcía, moisés jara yáñez, maría esther sánchez Martinez, adolfo ramírez martínez, gerardo godoy jiménez, maricela sandoval gonzález y MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO <u>4</u> ∞ • S APRUEBA POR R Javier

ALTOS , OBRA A REALIZARSE POR CONTRATO C).- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$360, 000.33 (TRESCIENTOS SESENTA MIC **PESOS 33/100 M.N.)** PARA CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE ALLENDE Y LÓPEZ MATEOS EN LA DELEGACIÓN DE PALOS CON RECURSOS DEL RAMO 33.

FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL LOS REGIDORES: (Pedro haro ocampo, presidente municipal, gloria isabel moya, síndico, Iavier sandoval mora, teresa rentería garcía, moisés jara yáñez, maría esther sánchez Wartinez, adolfo rawirez martínez, gerardo godoy jiménez, maricela sandoval gonzález y ACUERDO 440 S M APRUEBA UNANIMIDAD Ö VOTOS

aricela

NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 95/100 M.N.) PARA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE HILARIA CARBAJAL EN LA DELEGACIÓN DE PALOS ALTOS, OBRA A REALIZARSE POR CONTRATO CON RECURSOS DEL RAMO D).- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$799,980.95 (SETECIENTOS NOVENTA Y

LOS REGIDORES: (Pedro haro ocampo, presidente municipal, gloria isabel moya, síndico, Javier Sandoval Mora, teresa rentería garcía, moisés jara yánez, maría esther sánchez Martínez, adolfo ramírez martínez, gerardo godoy jiménez, maricela sandoval gonzález y MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO ACUERDO S APRUEBA EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR POR UNANIMIDAD DE VOTOS

PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$891,634.87 PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA ESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$891,634.87 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA CUATRO PESOS 87/100 M.N. DARA.

La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 18 DIECIOCHO Ayuntamiento de Ixtiahuacán del Rio, Jalisco.

Fecha: martes 1 primero de octubre de 2019 dos mil diecinueve.

RECURSOS DEL RAMO 33,-DELEGACIÓN DE CONSTRUCCIÓN 잂 PALOS ALTOS, OBRA A EMPEDRADO ŋ CALLE REALIZARSE HILARIA POR CARBAJAL CONTRATO y 8 Mariala

56

LOS REGIDORES: (Pedro haro ocampo, presidente municipal, gloria isabel moya, síndico, javier sandoval mora, teresa rentería garcía, moisés jara yánez, maría esther sánchez martínez, adolfo ramírez martínez, gerardo godoy jiménez, maricela sandoval gonzález y MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR ACUERDO 421. S S APRUEBA

Javier Sandoval Mora

MUNICIPAL, OBRA A REALIZARSE POR CONTRATO CON RECURSOS DEL RAMO 33,-PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE JESÚS RODRÍGUEZ SANDOVAL EN ESTA CABECERA F).- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$975,310.65 (NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 65/100 M.N.) PARA CONSTRUCCIÓN DE S M

Adolfo Ramirez m

LOS REGIDORES: (Pedro haro ocampo, presidente municipal, gloria isabel moya, síndico, Javier Sandoval Mora, teresa rentería garcía, moisés jara yáñez, maría esther sánchez, Martínez, adolfo ramírez martínez, gerardo godoy jiménez, maricela sandoval gonzácez y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ: MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR APRUEBA POR UNANIMIDAD DE

PRESUPUESTAL G).- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICIPA PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA ESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$34,760.20 (TREINTA Y CUATRO MIL

LOS REGIDORES: (Pedro haro ocampo, presidente municipal, gloria isabel moya, síndico, Javier Sandoval mora, teresa rentería garcía, moisés jara yáñez, maría esther sánchez Martínez, adolfo ramírez martínez, gerardo godoy jiménez, maricela sandoval gonzález y MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO ŝ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR VOTOS

TALES COMO CAFÉ, AZÚCAR, CANELA DESECHABLES ETC... LAS FESTIVIDADES DEL DÍA DE MUERTOS, ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS TALES COMO CAFÉ, AZÚCAR, CANELA DESECHABLES ETC... Y ELABORAR EL \$13.103.00 (TRECE MIL CIENTO TRES PESOS 00/100 M.N.) PARA, EN EL MARCO DE DEL MODULO IXTLAHUACÁN DEL RIO, DE LA PREPARATORIA 8 DE LA UNIVERSIDAD GUADALAJARA, EN EL QUE SÓLICITA UN APOYO POR LA CANTIDAD DE OFICIO QUE REMITE LA L.R.H. RAQUEL HERNÁNDEZ PÉREZ COORDINADORA PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO

GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS, PARA LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁNEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO: MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR ACUERDO 424.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

CONOCIMIENTO REGIDORA PARA APROBACIÓN EN SU WARIA ESTHER CASO DE LA PETICIÓN SANCHEZ MARTÍNEZ, HACE **VARIOS**

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Rio, Jalisco. La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 18 DIECIOCHO

Fecha: martes 1 primero de octubre de 2019 dos mil diecinueve.

ALUMNOS DEL INSTITUTO MARIO MOLINA PASQUEL Y ENRÍQUEZ, EN LA QUE SOLICITAN UN APOYO POR LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 PARA EL EQUIPO DE FUTBOL DEL INSTITUTO. ACUERDO 425,-

FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS, PARA LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORÍA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARIGELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR S APRUEBA

J).- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$12, 783.00 (DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) PARA LA COMPRA DE UNIFORMES PARA EL

LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHÉZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIA GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS, PARA MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO ACUERDO 426.-S APRUEBA POR UNANIMIDAD PS SS

DELEGACIÓN DE PALOS ALTOS. PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$4,500.00 (CUATRO MIL QUINII PESOS 00/190 M.N.) PARA APOYO PARA VESTUARIO AL GRUPO "ECOS" AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE K).- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLIDITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA QUINIENTOS R

FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS, PARA LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARIGELA SANDOVAL GONZÁLEZ Y FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. SE INSTRUYE AL SECRETARIO MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR ACUERDO 427. SE APRUEBA

QUISIERON HACERLO. CONSTANCIA, FIRMANDO QUINCE HORAS CUENTA A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA Y APROBADA PARA LA PRESENTE SESIÓN, HA SIDO AGOTADA EN TODOS SUS PUNTOS, POR LO QUE SE PROCEDE A DECLARAR CLAUSURADA ESTA SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, VIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE PRIMERO. LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON PRESENTE PARA GARCÍA, 15:00

RUBRICA

Adolfo Rominez m Mavice Javier Sandoval 1 Maricela

Ayuntamiento de ixtlahuacán del Rio, Jalisco. La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 18 DIECIOCHO Fecha: martes 1 primero de octubre de 2019 dos mil diecinueve.

MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ	C. MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ	G. ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ	C. JAVIER SANDOVAL MORA C. MOISÉS JARA YÁNET	REGIDORES	MTRO. PEDRO HARO OCIMPO	PRESIDENTE MUNICIPAL
EZ VÉLEZ	ING. FRANCISCO SANCHEZ DE LA MOLO	C. MARÍA ESTHER SANCHEZ MARTÍNEZ	PROFA. TERESA RÉNTERÍA GARCÍA	RES	MTRA. GLORIA ISABEL MOYA	SÍNDICO MUNICIPAL

EL C. SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRÉTARÍA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN RENTERIA GARCÍA.

The state of the s